



JUZGADO 1° LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué (T), trece (13) de febrero de 2023.

HORA: 09:00 A.M.
RADICACIÓN: 730013105001**20200014600**
DEMANDANTE: OLGA LUCIA ACOSTA
DEMANDADA: BANCOLOMBIA S.A. Y SODEXO S.A.S.

Se autoriza el trámite virtual de esta diligencia por así permitirlo la ley 2213 de 2022 y se autoriza su grabación en los términos del artículo 73 del CPTSS.

INTERVINIENTES	
Juez	RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Demandante	OLGA LUCIA ACOSTA
Apoderado demandante	FERNANDO OLAYA POSSOS
Rep. Legal Sodexo SAS	ALBA PATRICIA RODRÍGUEZ PULIDO
Apoderado Sodexo SAS	LUIS ENRIQUE BARRETO
Rep. Legal Bancolombia	BLANCA BEATRIZ MARTÍNEZ PARDO
Apoderado Bancolombia	LUISA FERNANDA BENITO BURITICA

AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO (Art. 80 CPTSS)

PRÁCTICA DE PRUEBAS

Se reciben los interrogatorios de parte de OLGA LUCIA ACOSTA, ALBA PATRICIA RODRÍGUEZ PULIDO y de BLANCA BEATRIZ MARTÍNEZ PARDO. De igual modo se recaudaron los testimonios LILIA BEATRIZ SAAVEDRA y SANDRA PATRICIA RODRÍGUEZ HERNANDEZ.

Se decreta un receso y se señala como fecha continuar la audiencia, el día CINCO (05) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.).

LA ANTERIOR DECISIÓN QUEDA NOTIFICADA EN ESTRADOS

El Juez,

RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO

Firmado Por:
Ronald Augusto Cervantes Cantillo

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **511c8ecb642d4c169b0a2cee91d109cf96f46cbce4b0539adfd0327139028787**

Documento generado en 14/02/2023 08:15:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>